y obedezimiento = Acordo entrase el referido Manuel de Harra à practicar el juramento acostumbrado; Lo q. executo, y de no llevar dros. algunos por las dependienzias y negozios de esta dha Ciudad; y en su consequenzia lo admitio al uso y exerzizio de el zitado ofizio de Procurador; Y q. Copiandose dho Rl. titulo en el Libro corriente de Cartas Reales se devuelva original al interesado, con testimonio de esta resoluzion.

Sobre gracia à Juan Minguez

Viose el Informe q. dan los Sres. Dn. Mateo de Zevallos, y Dn. Gregorio Carrascosa à la instanzia de Juan Sanchez Minguez q. es el sigte.

Aquel Informe

En la Ciud. en su intelixa. se conformò con el, è hizo grazia del pedazo de terreno de doze fs. de tierra inculta en la sierra de Altaona contenida en los Linderos expresados, con la carga anual de doze rs. de zenso perpetuo que ha de pagar por Navidad, y dro. de Luismo y fadiga; Y bajo las condiziones establezidas para semejantes contratos; Interviniendo en la Escriptura dhos Sres. todo segun su zitado Informe; A cuyo fin se les da amplia comision, y facultad.

Dn. Mathéo de Zevallos

Antenor.

Gonzalo Chamorro

Ordinario Martes 7 de Junio de 1785

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murzia y sala de las Casas de la Corte de ella, Martes siete dias del Mes